

**Responsabilidad Social Territorial:
 Ejemplos y buenas prácticas**

**CÍRCULOS DE
 COMPARACIÓN
 INTERMUNICIPAL**



Ficha resumen de buenas prácticas

1. Datos de identificación de la Buena Práctica

Título	CÍRCULOS DE COMPARACIÓN INTERMUNICIPAL
Ámbito territorial	Provincial
Población	4.500.000 aprox.
Entidad	Diputació de Barcelona
Contacto	José Luís Estévez
Web	www.diba.cat
Disponible en formato electrónico	http://www.diba.cat/menugovernlocal/es/cci_es.asp
Otros formatos (indicar)	memoria en papel

2. Dimensión en la que se encuadra la BP (señalar las que procedan)

- Económica
- Social
- Medioambiental
- Buena gobernanza y gestión transparente

3. Descripción de la BP

Descripción resumida (dos líneas):

Se busca la excelencia creando círculos en que los propios técnicos, mediante su experiencia, aporten soluciones a problemas comunes

Breve resumen

Los Círculos de Comparación Intermunicipales se configuran como un método de

trabajo, con periodicidad anual, en el ámbito de la prestación y gestión de los servicios llevados a cabo por los gobiernos municipales, para alcanzar los objetivos siguientes:
 Medir, comparar y evaluar resultados, mediante unos indicadores comunes consensuados.

Formar un grupo de trabajo para intercambiar experiencias.

Impulsar la mejora de los servicios.

4. Estado de ejecución de la BP (caso de que la ejecución esté finalizada y transferida marcar ambas casillas, precisando brevemente la causa de finalización y transferencia)

- Inicial Fecha:
- Avanzada Fecha: Periodicidad anual
- Finalizada Fecha:
- Transferida Fecha:

5. Adecuación de la BP a los principios y valores de la RST

- Corresponsabilidad
- Empoderamiento
- Sostenibilidad
- Transparencia
- Diversidad
- Gestión del Conocimiento
- Innovación

Explicar brevemente

Con la transferencia de la responsabilidad de la mejora a los agentes implicados, se potencia el interés de los mismos, se pone en valor la experiencia, se aprovecha y comparte el conocimiento y se traslada la toma de decisiones a los agentes creando un espacio de responsabilidad compartida. El valor innovación es referido a la novedad del enfoque en la gestión pública y a la posibilidad de encontrar nuevas respuestas.

6. Gestión interna de la RS

7. Agente(s) responsable(s) de la actuación

- | | |
|---|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Administración | <input type="checkbox"/> Empresas |
| <input type="checkbox"/> Agentes sociales | <input type="checkbox"/> Otras |
| <input type="checkbox"/> Sociedad civil | |

Relacionar:

8. Participantes

- | | |
|---|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Administración | <input type="checkbox"/> Empresas |
| <input type="checkbox"/> Agentes sociales | <input type="checkbox"/> Otras |
| <input type="checkbox"/> Sociedad civil | |

Relacionar

9. Coste y financiación

Coste:

- Financiación con fondos propios.
- Financiación con fondos ajenos.

10. Observaciones y DAFO.

Hasta hoy se han analizado en sucesivas ediciones, la actual es la séptima, 15 servicios, que van de la Policía Municipal a los teatros o las bibliotecas. Se ha iniciado un Círculo en Galicia para la Policía Municipal, impulsado por la Diputación de Coruña en colaboración con la de Barcelona